



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día nueve de marzo del dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, Enrique Juárez Aguilar, investigadores, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, en su carácter de Consejero-Investigador, Fabio Alfredo García García, Secretario Académico (habilitado), Juan Carlos Rodríguez Alba, Elisa Hortensia Tamariz Domínguez y Betzaida Salas García, Coordinadores del Doctorado en Ciencias de la Salud, Maestría en Ciencias de la Salud y Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, respectivamente, así como Oscar Eduardo Rodríguez Montes, Consejero-Alumno y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual para tratar los siguientes puntos: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
 - 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
 - 3.- Se da lectura al correo del Dr. Juan Carlos Rodríguez Alba, Coordinador del Doctorado en Ciencias de la Salud, mediante el cual remite solicitud de la C. Matilde Alarcón Reyes, matrícula 20000369, alumna del Doctorado en Ciencias de la Salud, avale su petición para que realice movilidad estudiantil de manera virtual en la Universidad de Monterrey bajo la supervisión del Dr. David Zachary Hafner quien pertenece al grupo de investigación Laboratorio de teoría y clínica psicoanalítica del sujeto y a la cultura.
 - 4.- Asuntos generales.
- En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la participación de los diez integrantes del H. Consejo Técnico. -----

SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----

TERCERO. Se analiza el escrito signado por la Mtra. Matilde Alarcón Reyes, matrícula 20000369, alumna del cuarto semestre del Doctorado en Ciencias de la Salud y por la Dra. Betzaida Salas García, Directora de Tesis, donde solicita la aprobación del H. Consejo Técnico, para realizar movilidad estudiantil de manera virtual en la Universidad de Monterrey bajo la supervisión del Dr. David Zachary Hafner quien pertenece al grupo de investigación en el Laboratorio de Teoría y Clínica Psicoanalítica del sujeto y la cultura. ESTE CUERPO COLEGIADO APRUEBA QUE LA C. MATILDE ALARCON REYES, MATRÍCULA S20000369, ALUMNA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, PUEDA REALIZAR - -

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

**MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE MANERA VIRTUAL EN LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY. -----
CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----**


No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----



MARIA SOBEIDA L. BLÁZQUEZ MORALES
CONSEJERO-INVESTIGADOR



PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADORA



PATRICIA PAVON LEON
INVESTIGADORA




ENRIQUE JUAREZ AGUILAR
INVESTIGADORA




FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO ACADÉMICO (habilitado)



JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA
COORDINADOR DEL DOCTORADO
EN CIENCIAS DE LA SALUD



ELISA H. TAMARIZ DOMÍNGUEZ
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA
EN CIENCIAS DE LA SALUD



BETZAIDA SALAS GARCÍA
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA
EN PREVENCIÓN INTEGRAL DEL
CONSUMO DE DROGAS



OSCAR EDUARDO RODRÍGUEZ MONTES
CONSEJERO-ALUMNO



MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA